ABRIL 30 Jueves 1,931

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1919

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.468

Suscripción 2 pesetas al mes

Para "GACETA DE TENERIFE"

La atracción del libro

El libro es el amigo preferido, del que 1 estamos seguros que no nos traicionará. Podrán los años en su empuje arrollador ir modificando nuestras ideas y nuestros sentimientos; pero el libro permanecerá siempre igual; las ideas que él nos mostrara en pasadas épocas aparecen con una consecuencia que en vano buscariamos en el seno de la humanidad. Podrá ser que, a través del tiempo, su lectura no nos conmueva tan hondamente o no nos convenza como antaño; podrá ser que nuestro corazón permanezca insensible ante sus bollas descripciones, páreafos estimulantes o ideas renovadoras; pero no echemos al libro la culpa de nuestra indiferencia en el sentir o de nuestra inactividad en el obrar; tengamos la sinceridad de reconocer que somos nosotros los que en armonía con los gelpes de la vida hemos modificado nuestro modo de ser, mientras el libro no ha sufrido la menor transformación.

El libro es el maestro predilecto, porque le escogemos y, una vez elegido, sabemos que ejercerá su misión cuando a nosotros mejor nos convenga, cuando más nos agrade y sus lecciones no serán enfadosa obligación que se nos imponga, sino anhelada enseñanza que recogeremos gustosamente ávidos de saber, convencidos de que cuanto más aprendamos más necesidad tenemos de que nos enseñen que cada aportación intelectual es un desperfador de nuestros deseos de cultura y lejos de sentirse apagada nuestra sed de conocimientos con la adquisición de nuevas verdades, constituyen éstas una revelación de lo mucho que nos queda por aprender, siendo la posesión de cada verdad un nuevo interrogante que se presenta ante nosotros, manteniendo en los espíritus una loable curiosidad que nos Heva a no cesar en la labor investigadora o en el recreo espiritual que necesariamente tiene que producir la sana y bella Literatura.

Para mi el libro es como una alhaja familiar que, valiendo poco materialmento representa mucho para nosotros, por los recuerdos que evoca y por la significación que ostenta. Joyas de las que no queremos "desprendernos nuñoa porque son una página inolvidable de nuestra vida, porque representan para nosotros las afecciones que deben mantenerse siempre vivas, las evocaciones del corazón siempre llameante, aunque la nieve que los años y la crueldad de la vida muestren en los cabellos, parezca simbolizar un frie que en vano intenta ahogar los verdaderos afectos que flotan siempre sobre las tempestades de la vida, por formidables y amenazadoras que se nos apa-

Es un magnifico despertador de ideas. En sus páginas hay frases y existen pensamientos que nos invitan a la meditación más honda. A los ojos de un espectador superficial parecerá en esos momentos que descansamos de la lectura,

que dirigimos nuestra mirada incierta por el espacio, como buscando una tregua en nuestro trabajo y, sin embargo, es en esas ocasiones cuando el espíritu verdaderamente labora. Las sugerencias que produce el libro van siendo cada vez mayores y cuando reanudamos la lectura, hemos acabado de trabajar más intensamente, aun cuando pareciera que descansabamos. Labor personalísima, aunque haya sido provocada por el autor del libro. ; Cuántas veces, al redactarse una obra, el creador de ella no ha hecho más que ser un mero expositor de ideas o de procedimientos que quizá él mismo no tiene suficiente valor para llevarlas a cabo, conformándose con expresarlas como una aspiración de su alma, y, sin embarge, en cuántas ocasiones el lector incapaz de concebir aquollas ideas o pensamientos, será el decidido ejecutor de las mismas, poniendo su voluntad firme y decidida sin las menores vacilaciones ni desmayos, al servicio de aquellos ideales que, o fueron creadores de otros nuevos

completamente personal que efectuar! Otras veces el libro es un descanso de las rudas tareas manuales o de las preorupaciones que originan la flebre de los negocios o el trajinar de la vida. Como necesario sedante capaz de calmar las excitaciones producidas por el batallar cotidiano, es capaz de sugestionarnos, haciéndonos olvidar las amarguras y contrariedades que quizá de otro modo no acertáramos a disipar.

o movieron los espíritus para su reali-

zación, dejando a los lectores una obra

Consuelo de las amarguras, actúa en ocasiones como una manifestación de la piedad más honda y de la caridad más encendida y al producir en el espíritu el descanso en el dolor, se convierte en amigo, hermano y maestro, todo a la vez, y sus páginas, al hacernos olvidar las penas, nos envuelven en una suprema manifestación de misericordia.

Es indudable la atracción del libro, pero también tengo la seguridad de que nadie creerá que se puede llamar libro a todo conjunto de páginas impresas. El libro verdad tiene que producir algo de lo que dejó manifestado. Si ast no es, la obra publicada será una caricatura que pondra aun más de relieve el valor del verdadero libro, cuyo sencillo elogio he querido hacer en este día.

Mas si el libro, soberano medio de divulgación del bien y de la belleza, se emplears en la apología del mal y de la criminalidad, sería libro solamente en st aspecto externo, mereciendo la genera! reprobación, porque con su disfraz aspiraría a corromper la sociedad, valiéndose para ello del indiscutible prestigio adquirido por el verdadero libro que, con el más perfecto de los derechos, demina en el Mundo,

Luis ESTREMERA.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1931.

TEMAS POLITICOS

Para GACETA DE TENERIFE

En nota de Gobernación faciltada a la Prensa en la madrugada de hoy, se dice que es preciso que renazea la tranquilidad pública y que todos, dentro del cumplimiento de sus deberes cívicos, "cooperen al mantenimiento del principio de autoridad". Sí, es de absoluta precisión, porque si el sitio que le corresponde a la autoridad queda vacío, lo llena la anarquia.

Un periódico de los confalonieros del nuevo régimen atribuye al representante de Francia la manifestación de que en ninguna parte del Mundo se ha verificado la sustitución de un régimen de una manera tan sorprendente y tan admirable como en España. Puede que sea exacta la referencia, pero asimismo podría acontecer que el juicio no hubiera sido bien interpretado.

Esto que ahora Haman entusiasmo y emoción civil ha tenido exteriorizaciones, aqui y fuera de aqui, que son exponente de incultura. La tradición revolucionaria que puso la mano, para destruirlos o para deteriorarlos, en famosos monumentos artísticos continúa, por desgracia, teniendo bárbaros mantenedores. Y la otra tra-

REPRESENTANTES - VIAJANTES CORREDORES - COMERCIANTES EL LIBRO DE PEDIDOS

- SPIRAX -

es el más práctico del mundo. Se es eribe perfectamente plano, sin nece sidad de apoyar la mano para que no se cierre.

Se conserva siempre encua ierna o De venta en todas les papelerías.



dición, que cuando era vitoreada la libertad por ciertas gentes, imponía a las más honradas el atranque de las puertas, tampoco se ha interrumpido, según lo atestiguan, entre otros, los casos abominables de Las Palmas y de Málaga, donde con el sagrado derecho de propiedad han sido objeto de afrenta los derechos de la personalidad humana.

Si, urge que todos cooperen a que sea mantenido el principio de autoridad situándose en ese punto en terreno firme e! Gobierno; y urge, también, que de una manera categórica se defina la situación de Barcelona antes de que el mai pueda hacer estragos y se quebrante o destruya el principio de la unidad y pueda reapanecer, al socaire del federalismo, cimentado en el contrato y no en la tradición histórica, el cantonalismo disgregador.

No olvidamos en este particular los anlecedentes del señor Alcalá Zamora y aquel discurso suyo en el que llegaba a la fingelación de las honestas aspiraciones regionalistas. No olvidamos, tampoco, el punto de vista de Lerroux, tenazmente mantenido durante muchos años, que agrapó en torno suyo a todos o a muchos de los que vefan un peligro grave para la unidad, incluso en las tendencias descentralizadoras; y sin prescindir de lo que amo y otro, o nnos y otros han rectificado. acomodándose a las exigencias de la realidad, no creemos que desde las alturas etel Gobierno de la Nación se transija con cosa alguna que destruya o siquiera merme el principio de la unidad nacio-

Tras de la República catalana se habla y se pide ya la República vasca. Si el contagio no se evitase, la enfermedad invadiria otras regiones y en un abrir y cerrar de ojos podríamos encontrarnos ante espectáculos que renovasen, empeorándolos, los del 73.

Miguel PENAFLOR.

Madrid, 16 de Abril de 1931. Prohibida la reproducción.

Disposiciones ministeriales

Para la revisión de actuaciones de Municipies

Cumpliendo decreto del Gobierno provisional de la República, el gobernador civil de esta provincia ha ordenado a los Ayuntamientos que antes del 15 de Mayo, sin prórroga ni excusa alguna, deberán presentar una amplia relación detallada acerca de lo siguiente:

Primero: sobre los empréstitos contraidos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales con espesificación de las condiciones de los mismos, así como la cuantía anual de servicio de intereses y amortización.

Segundo: un estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos con expresión de las obras realizadas mediante los mismos; de las que queden por realizar con referencia a ellos y de su situación de fondos.

Y tercero: su presupuesto ordinario y los extraordinarios, si los hubiere, para el ejercicio corriente.

En el término de Arafo

Alumbramiento de aguas

Don Andrés Batista y Batista, vecino de Güimar, en concepto de presidente de la Comunidad denominada Las Madres, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de agua por medio de galería en terreno de propiedad privada y sitio conocido por Añavingo, en el termino de Arafo.

El plazo para reclamar contra dicha petición es de 30 días, contados desde el día 27 del actual mes.

Se precipita a un barranco

Resultan varios heridos en un accidente de automóvii

El domingo último, próximamente a las diez de la noche, cuando regresaba de Telde a Las Palmas el automóvil guiado por su propietario, don José Monroy Pérez.(y ocupado por sus l'amiliares, antes de llegar a Jinamar se pico una de las gomás de las ruedas delanteras, perdiende la dirección el auto, el que se precipitó a un barranco, de poca profundidad .

El coche en cuestión dió varios tumbos, sufriendo desperfectos de importancia y debido al accidente sus ocupantes resultaron heridos.

Trastadados con rapidez a la Casa de Socorro de Vegueta en otro automóvil que acertó a pasar por el lugar del suceso, poco después de ocurrir éste, por el médico de guardia del citado Establecimiento benefico, don José Aguiar Martín. y practicante a sus órdenes don Agustín Romero Montenegro, fueron asistidos:

Higinio Rodríguez Acosta, de 16 años de edad, de herida contusa, perforante, en el labio superior y comisura derecha y desgarro de la mucosa gingivo labial superior en su mitad derecha, de carácter menos grave.

Doña Margarita Monroy Palacios, de 27 años de edad, casada, de contusión abdominal, útera en período avanzado de gestación y contusión y erosiones en distintas parles del cuerpo; de pronóstico re-

Don Migue! Monroy Rodríguez, de 87 años de edad, casado, de contusión en el torax plano anterior izquierdo y herida contusa en el dorso de la mano izquierda; de pronóstico teve, salvo complicacio,

Y don José Monroy Pérez, de 27 años de edad, de contusión en la cara anterior, tercio medio del muslo izquierdo con probable desgarro del tejido muscular subyacente; de carácter leve, salvo complicaciones.

Los heridos pasaron luego a sus respectives demicilies.

Próximas luchas canarias

Los partides del Norie Sur de Tenerife

Dicho sensacional encuentro se delebrará en la Plaza de Toros de esta capital

Como saben nuestros tectores, ha sido fijada la fecha del día 10 del próximo mesde Mayo, para la celebración de la gran luchada que hemos venido anunciando desde las columnas de este periódico, en conmemoración de La Media Montaña.

Se formarán dos potentes bandos con los mejores y más prestigiosos luchadores, denominados Norte y Sur de Tene-

Las ases del partido Sur, como son Pollo de Los Campitos y Luis Pagés, por Santa Cruz de Tenerife; Juan Primera, por El Escobonal; Felipe Monge, por Arafo; y Vicente Saavedra, por Güimar, están llevando a cabo un constante y diario entrenamiento de sus respectivos equipos, para lograr un verdadero éxito sobre el partido Norte, que lo acaudillael Pollo de Las Canteras, Domingo Pérez Abreu, Manuel Casimiro, Zoilo Diaz. Pollo de Tacoronte y Honorio Melián,

INFORMACIONES Y REPORTAJES

Emiliano Iglesias explica lo que ha pasado, lo que pasa y lo que pasará en Barcelona

Articulo publicado recientemente en A B C, de Madrid:

-Para comprender la política española después de la cafda de Primo de Rivera hay que referirse al eje de todas las actuaciones, que fué el ya famoso pacto de San Sebastián.

Estas son las primeras palabras de Emiliano Iglesias, caudillo del republicanismo, alter ego de Lerroux, jefe prestigioso de una importantísima masa ciudadana. Emiliano Iglesias, en un hotel de Madrid, luce en la solapa el botón del partido radical, cruzado por el lema "Patria y República". En Barcelona, durante ia proclamación del actual régimen, ha di sempeñado papel de protagonista. Son poco conocidos los sucesos allí desarroliados. En toda España hay gran confusión al apreciar el valor de aquellos movimientos. El Gobierno, al aludir a ellos, no hace más que reiterar que las relaciones entre él y los seguidores del señor Maciá son cordiales y afectuosas, añadiendo con constancia que "el asunto se arreglará a satisfacción de todos". Un periódico ansioso de esclarecer la verdad tiene el deber de oir todas las opiniones, aun las más dispares a su ideario. Por eso está en estos momentos haciendo declaraciones al A B C Emiliano Iglesias.

-En el pacto de San Sebastián se constituyó un frente único por todos los partidos antidinásticos para combatir a la Monarquia. Yo hice una campaña intensa en Cataluña para que nos adhiriéramos al pacto, y resultado de ella fué que la izquierda catalana (el partido de Maciá), arrastrada por la presión popular que habían despertado mis propagandas, se adhiriese, aunque a regañadientes. Tan a regañadientes, que sólo agregó su conformidad el último día, horas antes de confirmarse. En ese pacto, que nos unía a to_ dos y, por lo tanto, nos obligaba a todos, se acató la soberanía española, principio que y celchré en un acto publice en Barcelona, Cuál no sería mi sorpresa, y la de todos los firmantes, cuando el señor Carrasco Formiguera, que puso su autógrafo en el pacto, aclaró, también públicamente en Barcelona, que ellos (los de la izquierda catalana) aceptarían la decisión de las Cortes Constituyentes si cra favorable a sus aspiraciones; pero que si

SEGUN NOS COMUNICA DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, EL PROXIMO MES DE MAYO QUEDA-RA RESTABLECIDO UN NUEVO SERVICIO DECENAL PARA EL TRANSPORTE DE FRUTOS ENTRE ESTAS ISLAS Y LOS PUERTOS DE BURDEOS Y NANTES, INAUGU-RANDOSE DICHO SERVICIO EL DIA 2 DE MAYO CON EL VAPOR "SANTIAGO", QUE CARGARA EN ESTE PUERTO DICHO DIA CON DESTINO A LOS PUERTOS ARRI-BAS CITADOS.

esa decisión era contraria seguirian luchando hasta conseguir la libertad completa de Calaluña.

-¿Qué efecte produjo la declaración del señor Carrasco?

-Naturalmente, de desconfianza. Y voy

a relatarle cómo el señor Maciá y sus correligionarios confirmaron con los hechos aquellas previsiones. Cuando se procla-

mó la República, lo natural, lo que se ha hecho siempre, podemos decir que lo legal, era que los Comités revolucionarios se hicieran cargo de todos los resortes del Poder. En Cataluña había, naturalmente, un Comité, en el cual debian delegarse las funciones de autoridad, orden, mando, etc., hasta que se constituyera el Gobierno nacional. El señor Maciá madrunó (en una carta que he escrito al señor Alcalá Zamora le llamo así, madrugador), y se apoderó del Ayuntamiento y de la Diputación, sin contar con ninguno de los otros partidos firmantes del pacto, sin atender a los compromisos que le imponía éste, sin consultar a los dirigentes de Madrid. A espaldas de sus compañeros, despreciando a los restantes partidos, proclamó el Estado catalán y la República catalana para tratar de igual a igual con las restantes Repúblicas ibériens. Entonces comprendi cuál era mi deber. A la una del martes hacía esas proclamaciones el señor Maciá, traicionándonos. Podľa sobrevenir un choque entre la República catalana y los demás catalanes, o entre unos y otros y el Ejército. Podía encresparse de indignación el resto de España, Todo ello con la secuela de una guerra civil o de una reacción contra la recién nacida República espafiola. Actué rápidamente para salvar a España y a la República. Solo, acompañado únicamente de un periodista, acudí al Gobierno civil y requerí al señor Márquez para que me entregase el mando, con el fin de defender el principio de la soberanía total de España. El señor Márquez se hizo cargo de la importancia que tenfa que en Barcelona actuase un elemento de unión nacional, y accedió a ello. Inmediatamente de posesionarme del car-

go cogí mi automóvil y recorrí Barcelona entera, pronunciando veintidos discursos en otros tantos sitios, defendiendo el españolismo de Cataluña y la unión sagrada, total, entrañable, con el resto de la Nación, Mis oyentes sólo gritaban vivas a la República y cantaban la Marsellesa, sin que ni una sola persona protestase ni contestara con Els Segadors. Convoqué al pueblo para que acudiera a la plaza de Palacio a las nueve de la noche, con objeto de que presenciara la transmisión de poderes y la sancionara con su aprobación. Acudí al capitán general, señor Despujol, y le hice cargo de la situación; le pedí su apoyo pasivo para evitar que se entronizara el Estat catalá, de Maciá, proclamando, frente a él, la necesidad absoluta de someternos a las decisiones de España entera en sus próximas Cortes.

El general aprobó mi conducta y volví a! Gobierno civil. Salí al balcón a hablar nuevamente al pueblo, esta vez acompañado del jefe de la Guardia de Seguridad. La muchedumbre aprobó también en aquel acto mi conducta. Entonces quise comunicar con el Gobierno para ponerle al corriente de lo que sucedía y pedirle que procediera contra los violadores del pacto, que seguían sosteniendo su Estat catalá en el Ayuntamiento y la Diputación. No pude hablar con Madrid. Muy tarde pude conseguir que un aparato de telégrafos Hugues se pusiera a mi disposición Llamé al señor Maura, pero no acudió. Supe entonces que desde el Ministerio de la Gobernación se trataba con el señor Maciá, sin tener en cuenta el Comité. El mismo señor Maciá había intervenido el telégrafo, el teléfono y el cable. A las once de la noche, para evitar una colisión, llamé al señor Maciá por te_ léfono y acudió el señor Lluí. Se negaron a reconocer la autoridad del Comtié y yo me negué a reconocer la del señor Maciá. Comuniqué a los miembros de los dense pare los le que supedia, le sual provocó su indignación, hasta el punto de que el partido socialista quiso tomar determinaciones. Rodeado por el pueblo, me dispuse a hacerme fuerte en el Gobierno civil y otra vez hablé a la masas. haciendo constar que los partidos que hicimos la revolución no reconocíamos, ni reconocimos antes ni reconoceríamos después otro poder que el general de Espana, y que no éramos separatistas ninguno, aunque algunos de los jefes, como yo, seamos federales. La respuesta de Maciá fué el envío de un grupo de comunistas y anarquistas al Gobierno civil, donde hicieron saber su desco de que le desalojara. Yo tenfa a mi disposición 600 hombres armados, que se encargaron de expulsar a los coaccionadores. Amenazaron éstos con volver con 2.000 compañeros, y yo circulé órdenes a todos los correligionarios para que se presentaran a defender el Gobierno civil. Al día siguiente volví a hablar, aunque apenas se me oía, a una manifestación que se presentó ante mi domicilio. En ella había grupos de soldados y marinos, y me expresé en los mismos términos. Los socialistas convo-

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, ra Farmacia de don Ricardo Castelo, establecida en la plaza de 25 de Julio número 5.

Notas de información

Presentación

Ha cumplimentado al comandante de Marina de Tenerife, el contador de la Comandancia de Las Palmas don Luis Campo y Corujo, que regresará esta noche a aquella ciudad.

Los puertos cerrados a la navegación Se han recibido noticias en esta Comandancia de Marina, participando que quedan cerrados a la navegación y al comercio, los puertos de la Madera, Texeiras y San Miguel.

Una fiesta nacional

En esta Capitanía del puerto se ha recibido un telegrama oficial en el que se dice que el primero de Mayo ha sido declarado fiesta nacional.

Club Tinerfeño

El próximo jueves, 30 del corrienle, a las ocho y media de la noche. se celebrará en esta sociedad una CENA AMERICANA, SEGUIDA DE BAILE

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios para los efectos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1931.-El secretario, Rafael Martin.

caron a una reunión de todos los partides del pacto para resolver aquella crítica situación. No acudieron los de la Izquierda Catalana. Los restantes condenaron por unanimidad la conducta de Maciá y acordaron acudir a Madrid a reclamar el cumplimiento estricto del pacto. El capitán general me envió tres policías para que me condujeran a su despacho. (Ya era capitán general el Sr. López Ochoa.) Este me comunicó que los ministros del Estat catalá consideraban mi actuación como peligrosa y perjudicial para la República catalana y pedían que se me impidiese actuar. Hablé en nombre de la unidad de la Patria al general y éste me dejó en libertad.

Entretanto el señor Maciá había nombrado ministros de todos los órdenes (incluso de Defensa); había ordenado que se proscribiera el idioma español de todas las oficinas públicas de Cataluña; había nombrado, sin consultar con el ministro de Justicia, de Madrid, otro presidente de la Audiencia con el fin de establecer un nueco orden jurídico.

También nombraron jefe superior de Policía, cuando la defensa del orden público es materia de soberanía de Estado. En fin, procedieron como un Gobierno legitimamente constituído. Además, aprovechándose del desarme de los Somatenes, el señor Maciá creó una titulada Guardia civica, que son los elementos separatistas armados.

-¿Y cómo se desenlazó la oposición del criterio representado por usted, y el que defendía el señor Maciá?

-De manera inesperada. El capitán general me envió el siguiente oficio, que conservo como inestimable documento histórico:

"De orden del Gobierno provisional de la República federal española, comunicada al presidente del Estado catalán, se servirá usted Macer entrega inmediata de segminierno gvil al va nombredo minis tro del Gobierno republicano español, don Luis Companys, que se presentará debidamente escoltado. Barcelona, 14 de Abril de 1931.-El capitán general, Eduardo L. de Ochoa.-Señor don Emiliano Iglesias,

gobernador civil de Barcelona." El señor Iglesias no sabe por qué el señor López de Ochoa conocía el carácter federal de la República española, horas después de proclamarse y antes de que decidieran las Cortes la forma (o estructura, como se dice ahora), del régimen. Y

prosigue: -Llegaron, por fin, atraídos por la gravedad de los sucesos, los señores De los Ríos, Domingo y Nicolau. Después de mu≠ chas horas de conferencia encontraron la fórmula de que el Estat catalá no se llamase asi, sino Generalitat catalana. El nombre—agrega el señor Iglesias—no hace a la cosa. Todo sigue como antes: El idioma español, proscrito de los documentos oficiales; los ministros nombrados por el presidente (incluso el de Defensa), continúan el malestar y la corriente subterránea de sentimientos hostiles. Además extraña mucho la diferencia de trato entre el halago a los elementos de Maciá y el rigor con que se ha tratado a los vascos que quisieron proclamar la República vasca, Y, en fin, sigue la organización, de la que no vacilo en calificar de Guardia separatista, ¡Y sigue el Gobierno de Madrid sin dar beligeran-

cia al Comité de Barcelona! -¿Qué es la Generalidad?

-Un disfraz, un elemento para narcotizar a la opinión. Pero el señor Maciá ha hablado claro en su discurso y en su nota después de la fórmula con los ministros de Madrid y por ello sabemos a qué atenernos. De ese discurso y de esa nota se desprende que es un poder faccieso y separatista que sólo por conveniencias de momento y no por un interés nacional ni de ideas se acomoda al modus vivendi que han concertado y que es meramente formal. Porque el señor Maciá declara lo que me va a hacer el favor de copiar también: "Sólo por una breve interinidad se ve forzado a privarse de una parte de la soberanía a que tiene derecho (el Estado catalán)".

-¿Está claro?-pregunta el señor Igle-

·Pues lo estará más cuando a esta afirmación se añada otra que hace constar el señor Maciá. A saber:

"A este sacrificio va forzado por espíritu de solidaridad republicana porque continúa afirmando la vigencia de la República catalana de igual condición que la República española".

Todas estas frases las transcribe el senor Iglesias de un periódico para mayor exactitud.

-Es decir-agrega el señor Iglesias-, que el nexo, para él, no es la nacionalidad, sino la doctrina. Pero es que, además, en su nota oficiosa, a fin de calmar las impaciencias de los exaltados, que le han empujado a esta obra nefanda, afirma que esa interinidad habrá de aprovecharse "para intensificar la fe y la confianza en nuestros principios". Y ahora, atención-dice el señor Iglesias-: "Y para la preparación de medios para conso-

(c) Ministerio de Cultura 2007



EL CONAC TRES COPAS

A complete description of the con-

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUHRRHRO.

lidar la República catalana, y para que pueda contribuir una mayor garantía para nuestra victoria final". Mientras copio, siguiendo las indica-

Polvos LILIPUT

ciones del señor Iglesias, esos parrafes textuales, dice mi interlocutor;

-¿Está ctaro? Tan ctaro está que la Confederación General del Trabajo, en la que están agrupados todos los obreros de Cataluña, por indeclinable espíritu de sus propios principios humanos, se ha visto en la necesidad, ante la locura del estado de cosas, de publicar en Solidaridad Obrera, el domingo pasado, un articulo combatiendo a fondo los propósitos separatistas y poniéndose resueltamente al lado de los principios de universalidad que representa el Estado español.

(El artículo a que alude el señor Iglesias dice que los obreros catalanes se opondrán a toda desmembración del territorio nacional, y que de ninguna manera tolerarán ese intento de los partidarios del señor Maciá. En otro artículo del mismo número, dice Solidaridad Obrera que al dar sus votos al señor Maciá no votaban la separación de Cataluña, sino una tendencia de izquierda, que, de momento, vefan representada en él.)

Emiliano Iglesias continúa:

-No me explico que continúe una situación llena de ambigüedades peligrosísimas y que debe ser legal y "revolucionariamente" resuelta, Porque no sólo los obreros, pero ni los patronos del Fomento Nacional del Trabajo que forman los elementos de la producción regional, nervio de su riqueza, comparten el criterio del señor Maciá ni aprueban el statu quo de ahora. Los partidos nacionales que trajimos la República tampoco estamos conformes. Ni los españoles no catatanes residentes en Cataluña.

-En el resto de España-le digo al sefor Iglesias-no se ha afribuído al pueblo catalán lo que es obra de un partido po-

--- Naturalmente--me contesta--. No hay que confudir a Cataluña con los separatistas. Este sector es reducido comparado con los verdaderos patriotas catalanes. De seguro que si se hicieran hoy las elecciones, falto el señor Maciá de los votos de los sindicalistas, no tendría ni 10 mil votantes en toda Cataluña.

-Ya hemos hablado del pasado y del presente. Ahora digame algo del futuro: -El futuro depende de lo que haga el Gobierno. Si se da cuenta de lo que tiene que realizar. Cataluña votará un plebiscito de acuerdo con la soberanía española, aunque en el aspecto de autonomía administrativa nadie va a regatearle nada. Si se deja actuar a Maciá, los Ayunta_ mientos, bajo la influencia de la Izquierde Catalana, votarán el idearlo de la Ac-Jión Republicana Catalana, que es el partido exfremista, aunque cauto en el enunciado de sus teorías. Esa Acción ya no habla de "picar las amarras con España", frase que hería los oídos, además de los sentimientos de catalanes y españoles. Ha aprendido un lenguaje más oculto y dice que parte del principio jurídico de la autodeterminación (como si se tratara de

un pueblo oprimido), y que hay que vindicar el derecho, para Cataluña organizada en Estado, de conservarse o retirarse dentro de la Federación ibérica. Como usted ve este es el separatismo. Y ese ideario es el que se presentará a los Ayuntamientos, el que hará suyo como ponencia el Gobierno, de acuerdo con el pacto de San Sebastián, el que se someteraá a la votación de las Constituyentes. Este es el ideario que protegerá el Gobierno del senor Maciá desde la Generalitat y sus mi_

Polvos LILIPUT

nisterios. Y ahora-termina diciendo el señor Iglesias-el Gobierno de Madrid tiene la palabra...

Tomás BORRAS.

Del Observatorio municipal

clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 29 de Abril de 1931 Temperatura máxima, 22'8.

Temperatura minima, 14'8. Humedad relativa media, 51 centé-

Dirección dominante del viento, NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 241 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas

24 hoars, 5'8 milimetros. Precipitación acuosa, 0'0 milimetros Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

PIANO Se vende en perfecto estado, moderno.-Darán razón. Ma rina 5, de 2 a 4.



Magnesia Calcinada

"ER B A"

Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

José Fernández y Villamarin

Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital Calle del Sí núm. 1, (Trasera del hotel Camacho). - Teléfono, 11.

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Gran Hotel Quisisana

El viernes, 1 de Mayo, con moli vo de la selección por el Jurado de las Reinas de la Belleza de Tenerife, se celebrará en este Hotel un

GRAN TE-DANZANT amenizado por una notable orquesta y con la cooperación de la Comisión organizadora de las Fiestas de Mayo.

NOTA.—A la Gerencia del Hotel pueden hacerse los pedidos de mesas para dicho te, pero se encarcec que los encargos se hagan con urgencia por ser muchas las familias que han expresado su deseo de asistir a dicha flesta.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Nuestras corporaciones locales

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Los que asisten Ayer larde se reunió en sesión de

segunda convocatoria el Ayunta-

miento de esta capital.

Presidió el alcalde, señor Orozco y asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, López de Vergara, Armas Quintero, Molina, Garcia Cabrera, García Cruz, Díaz Ferreira, Franquet, Reyes, Diaz Malledo, Armas Marrero, Fernaud, Morales, Ramírez Filpes, Alvarez López, Calza-

Polvos LILIPUT

dilla, Garcia Martin, Castro Diaz. González Cabrera y Siliuto. Los actos religiosos en las Fiestas de Mayo

Se dió lectura a un oficio del capitán general y gobernador civil de la provincia, comunicando el primero que en virtud de las disposiciones del nuevo Gobierno no podía celebrarse con la asistencia de la fuerza del Ejército y comisiones militares, la Misa de Campaña que, como en años anteriores, debía verificarse el dia 2 del mes de Mayo.

En el del gobernador civil se da traslado a un telegrama del ministro de la Gobernación en que le manifiesta, contestando a su consulta, que con la representación oficial no pudiéndolo hacer con carácter paricular.

Pide la palabra el señor Fernaud y manifiesta que sigue entendiendo que con la resolución del indicado Ministerio no se prohibe que el Ayuntamiento, respetando una tradición mantenida por acuerdos de todos los Ayuntamientos anteriores celebre los actos religiosos con que anualmente conmemoraba la festividad de la Gruz.

El Gobierno-dice el señor Fernaud-prohibe al gobernador civil que concurra en sú representación a los actos religiosos, pero respetando precisamente la libertad de culto que ha proclamado, no impedira que esta Corporación, acatando el sentir general del pueblo, lleve a cabo la celebración de los, referidos actos religiosos.

Añade que como quiera que ya por lo avanzado de la fecha, no podrian organizarse las expresadas solem nidades, estima que la enestión debia someterse al estudio del Ayun tamiento con toda calma a fin de fijar los actos que en años sucesivos debieran celebrarse para conmemorar aquella tradición, seguro que para entonces el Ayuntamiento adquirirá la convicción de que puede y debe seguir manteniendo la celebración de los actos religiosos que por este año se suspenden.

En apoyo de su tesis señala el hecho de que ahora, en Barcelona, se hayan celebrado con toda solemnidad las fiestas de S. Jorge, patrón de dicha ciudad, con la aprobación de la Generalidad Catalana y de su presidente el señor Maciá, que han respetado con ello la voluntad del pueblo y la tradición.

El señor López de Vergara mantiene su criterio expuesto ya en la sesión anterior y estimó que debieran comunicarse al Gobierno los antecedentes todos del asunto seguro que entonces se hubiera respetado la tradición para la celebración de los actos religiooss.

Después de hacer otras atinadas censideraciones sobre el asunto propuso que se nombrara una Comisión especial para que estudiase detenidamente y proponer en su día al Ayuntamiento la resolución que con carácter definitivo debiera adoptarse para en lo sucesivo.

También intervino en el debate el señor García Cruz diciendo, que el Ayuntamiento, bien dándole un carácter eminentemente cívico o en la forma que se acuerde, debe siempre conmemorar los hechos gloriosos de la Historia de este pueblo, precisamente por entender que con ellos se rememoran en la juventud para no olvidar el pasado.

Después de otras intervenciones de los señores Arroyo y Garcia Martin, fué aprobada la propuesta del señor Fernaud con la enmienda del señor López de Vergara, relativa al nombramiento de una Comisión encargada de estudiar el asunto y que proponga una solución definitiva.

Se acordó que el nombramiento de dicha Comisión se efectuase en la próxima sesión.

Alcaldes de barrio

Por la Alcaldía se dió cuenta que en virtud de las facultades que le estan conferidas, había hecho los siguientes nombramientos de alcaldes de Barrio:

Toscal, don Francisco Pérez. Pilar, don Manuel Angel de la Ro-

San Francisco, don Alfonso Delgado Lorenzo.

Teatro, don Manuel Barrera. Bufadero, don Rafael Déniz Her-

nández. Taganana, don Andrés Perdomo Manrique.

Perú, don Félix Cejudo. Igueste, don Agustín Cruz Gil. Duggi, don Francisco Rodriguez Barrios.

Obreros, don Francisco Guadarrana Albertos.

Nombramiento de Comisiones y otros servicios

Previa la correspondiente votación, se acordó designar las siguienles comisiones y nombramientos: Para la Comisión del Parque, co-

mo concejales, los señores don Arturo López de Vergara, don Cándido García Dorta, don Francisco Martínez Viera, don Juan Ramirez Filpes y don Pedro García Cabrera; y como vecinos, los señores don Bernardo de la Rosa, don Eduardo Tarquis, don Félix Claverie Vizcaya y don Leonardo Rufino del Castillo.

Para la Comisión de Ordenanzas municipales, los señores don Santiago García Cruz, don Arturo Ló-

Polvos LILIPUT

pez de Vergara y don Pedro Ramirez Vizcava.

Para vocales de la Junta Local de Primera Enseñanza, los señores don Sebastián Castro Diaz y don Pedro Ramírez Vizcava.

Para vocal del Patronato de Museos y Biblotecas ,don Arturo López de Vergara.

Para delegado del Ayuntamiento en la Junta municipal del Censo podía concurrir a los actos religio- | Electoral, don Matías Molina Hersos a que en la misma se referia, / mandez, que es el concejal de mayor número de votos.

> Para inspector del servicio de incendios, don Matías Molina Hernán-

De un recurso

La Corporación quedó enterada de la resolución de la Superioridad en el recurso que interpuso el Ayuntamiento impugnando el Presupuesto de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo.

Por dicha resolución se desestima en parte el referido recurso.

Donaciones

Se acordó conforme a lo solicitado, que el Ayuntamiento done diversos objetos de Arte, cuyo valor no exceda de 100 pesetas, a las siguientes entidades:

A la Acción Católica de la Mujer. para un premio en la Exposición que organiza,

A la Asociación Caritativa de la

Infancia, para una tómbola que instalará durante las Fiestas de Mayo. - A la Comisión de Festejos, para un premio en el Concurso de Belle-

Provisión de una plaza

Se dió cuenta del expediente sobre Concurso abierto para la provisión de la plaza de segundo interventor de Fondos, creada en el vigente Presupuesto municipal.

Previa la correspondiente votación, fué elegido para diche cargo, entre los concursantes que lo solicitaban, don Antonio Ramírez Viz-

Kiosko

Se autorizó a la Asociación Caritativa de la Infancia, para instalar un kiosko en la Rambla XI de Febrero durante las próximas Fiestas de Mayo.

El régimen provincial Dióse lectura a la siguiente pro-

puesta del concejal señor Fernaud y Martin: "Por decreto de 30 de Noviembre

de 1833, quedó determinada la división territorial de España en provincias, cuya división fué sancionada por las Constituciones dictadas con posterioridad a aquel año, incluso por la que estuvo vigente hasla 1923, o sea la de 1876 y respetada, por lo que al archipiélago canario se refiere, en la ley de Cabildos de

Con posterioridad a dicha Conslitución, o sea por la Ley de 29 de Agosto de 1882, se dió por subsistente dicha división, determinándose inclusive el número de las provincias, que serían 49.

En el artículo tercero de dicha Ley se establece, en fin, que la división territorial existente con sus delimitaciones, no podía ser alterada sino mediante Ley. No obstante, la Dictadura que padeció la Nación come-tió el desmán legislativo de alterar la división territorial de España, haciendo dos provincias de la de Cana-

El concejal que suscribe no viene animado del propósito de revivir viejos pleitos que, a decir verdad, agotaron muchas estimables energias que, encauzadas de otro modo, pudieron haber reportado mayores y más positivos beneficios a la provincia tinerfeña, ya que algún nombre hay que dar al grupo de islas que se halla sinceramente hermanado y unido por vínculos de verdadera inteligencia y cariño.

Pero si se debe hacer resaltar, que le heche y tramado por aquél Poder faccioso, fué a espaldas de Tenerife, de manera alevosa, y hasta muy po-siblemente ante la pasividad de los que entonces regian los destinos públicos de Tenerife.

Como esta Corporación es la primera que desde el año de 1923 viene a este Ayuntamiento por mandato popular, el concejal que suscribe se permite proponer que conste en actas la más viril protesta por todo lo acaecido.

Pero como esto solo no ha de bastar, y mientras se revisa por el Gobierno del nuevo régimen toda la legislación dimanada de las dictaduras, pero con tiempo para que las aspiraciones del archipiélago canario tengan su posible adaptación dentro de las normas estatales que han de cristalizar en la nueva Constitución, el concejal que suscribe se permite también proponer que sin pérdida de tiempo se constituya una Comisión o ponencia que estudie este aspecto de la cuestión, acordándose a la vez dirigirse a todas las corporaciones para que así lo hagan también y luego resolver definitivamente en una Asamblea provincial", Pide la palabra el señor Fernaud

Dijo que aquella tenía dos aspeclos, uno de carácter sentimental y olro de importancia grande, puesto que Tenerife debiera estar prevenido con tiempo para que en las próximas Cortes Constituyentes, en das que habria de debatirse la estructuración nacional, pueda ir a ellas con un programa debidamente estudiado y en el que estuvieran recogidas todas las aspiraciones de

y comienza diciendo que poco tenía

que anadir en apoyo de su propues-

Polvos LILIPUT

los pueblos que integran la provin-

Con relación al primero de dichos aspectos-siguió diciendo el señor Fernaud-, creo que el Ayuntamiento estará de perfecto acuerdo. Hemos venido aqui después del Golpe de Estado de 1923 con un mandato popular y por ello creo que uno de nuestros primeros actos debe ser el consignar nuestra protesta enérgica por el atropello y la ofensa que nos infirió la pasada Dictadura al dividir la provincia y vulnerar con ello los preceptos constitucionales.

Y con respecto al segundo punto de su propuesta hace resaltar su importancia, diciendo que con urgencia debe irse al estudio del problema recabando la colaboración de los Ayuntamientos y de las demás Corporaciones de la provincia, a fin de que en una asamblea que se convoque al efecto se condense en un programa único y debidamente estu-

diado las aspiraciones todas de la provincia de Tenerife.

Y es necesario que esa Comisión y esa Asamblea actúen con toda urgencia, pues es propósito del Gobierno de la República ir a las Cortes Constituyentes en plazo breve, y para entonces ya nosotros hemos de estar preparados para ir a ellas con nuestro programa, en lo que al régimen provincial e integridad de la Región se refiere.

El señor López de Vergara se muestra conforme con la propuesta del señor Fernaud y hace una enmienda a la misma, en el sentido de que la Comisión que se nombre haga un estudio previo de la labor a realizar para la organización de la Asamblea, que es, a su juicio, en la que debieran exponerse todas las opiniones y aspiraciones de las islas, con objeto de formar nuestro programa que hemos de llevar a las Cortes Constituyentes.

El concejal señor García Cabrera dice que el partido socialista a que pertenece, tiene hecho un estudio en lo que al régimen provincial de Canarias se refiere, el cual habrá de exponer opertunamente.

Añade que entiende que a esa Asamblea deben acudir lambién representaciones de la provincia de Las Palmas, pues estima que el problema relativo a la estructuración que debe darse a la Región debe estudiarse armónicamente por todas las islas del archipiélago.

Hace alusiones a anteriores manifestaciones del señor García Cruz, y dice que la juventud de hoy, que está en la avanzada, no mira el pasado, que no le interesa, sino el presente y el porvenir, único medio de resolverse, a su juició, los problemas planteados.

Y después de unas manifestaciones del señor García Cruz, que rebate con fundamentos la alusión del señor García Cabrera, y expresar el señor López de Vergara y la Presidencia que no-es el momento de promover debates sobre el fondo de la cuestión, se aprueba, por unanimidad, la propuesta del señor Fernaud, con la enmienda del señor López de Vergara, acordándose dejar para la próxima sesión el nombramiento de los señores concejales que han de constituir la ponencia de que se ha hecho mérito.

Acto seguido se suspendió la sesión para continuarla esta tarde, a las seis y media.

De actualidad local

Las Fiestas de Mayo

Del Concurso de belleza

La Comisión organizadora de las Fiestas de Mayo obseguiará con un lé, en la tarde del viernes próximo. 1 de dicho mes, y en la terraza y salones del Gran Hotel Quisisana, a las señoritas designadas por las distintas sociedades y poblaciones de la isla de Tenerife para el Concurso de

Con este motivo, el Quisisana ha organizado para dicho dia un gran "té-danzant", al que podrán concurrir todas les familias de esta capital y de la isla que lo descen. La fiesta, que promete resultar

muy lucida, será amenizada por una notable orquesta. La Gerencia del hotel encarga que los pedidos de mesas para el té se haga con la mayor anticipación po-

Fiesta en el Quisisana

Según ya es tradicional costumbre, el Hotel Quisisana dará fin a la serie de fiestas de su pasada temporada de invierno con una cena extraordinaria que organiza para el dia 3 de Mayo próximo, coincidiendo con los festejos que se celebran en esta capital.

Se servirá, a las ocho de la noche una cena extraordinaria con arreglo a un selecto "menú", y después, en el salón de fiestas, se organizará un baile de trajes y de sociedad, amenizada por la notable y renombrada orquestina "Ramce", que tan brillante éxito viene obteniendo en sus actuaciones.

Los jardines y terrazas lucirán una espléndida iluminación eléctrica y artístico decorado.

Los concurrentes a la cena y al baile serán obsequiados con sorpresas, juguefes ,etc. y, además, el hotel les ofrecerá otras muchas atracciones.

La Gerencia del hotel, para evitar compromisos de última hora ruega que los encargos de mesas se posible.

Una interesante Exposición

Lista de los donativos que ha recibido la Junta de Acción Católica de la Mujer para la Exposición que se inaugurará esta tarde, dia 30, en el Circulo de Bellas Artes, y a la que anguramos el mayor éxito.

Senorita Tonny Hamilton: Una muñeca estilo Vitoria. Doña Carmen Hamilton de Esta-

rriol: Una muñeca estilo Bilbao. Doña Manuela Gurrea de Guimeră: Un broche y medalla de Eibar. Doña Magdalena M. de Poggio:

Productos vascongados. Doña Nieves Olivera: Productos asturianos.

Doña Maria de los Angeles C. de Nieto: Una muñeca estilo Segovia, biscochos del Realejo.

Doña Juana Rodriguez, viuda de Yanes: Gofio de maiz, un queso de Flor v una pareja de magos de Gran

Canaria. Doña Soledad Casariego de Morales: Productos de Cataluña. Don Manuel Morales Clavijo: Dos

cajas de tabacos. Doña Luisa Miranda de Bonnin: Dos platos de rapaduras y tres ces-

tos de rosquetes. Doña Matilde de Castro: Una pareja murciana.

Doña Pura Sáinz de Diaz: un asun to murciano. Doña Elisa Estanga y Cólogan: Un

muñeco lipo canario. Doña Fidela Diaz de Toledo: Un pescador malagueño. Doña Constanza de Ponte y Mén-

dez: Una muñeca.

Una muñeca estilo Albacete.

Doña Pura Nestares Gallodiaz:

En el Royal Victoira Gran éxito del eminente violinista Juan Manén

En el Royal Victoria se celebró anoche el anunciado recital por el eminente violinista Juan Manén, viéndose ocupadas por una numerosísima y selecta concurrencia todas las localidades de dicha hermosa sa-

la de espectáculos. Con su arte de maravilloso ejecutante, Manén obtuvo un éxito clamoresisimo, subrayado por el público con las ovaciones más cálidas y prolongadas.

En el "Concierto español"-de que es autor el genial violinista-; en la "Chacona", de I. S. Bach; en "Y palpiti", de Paganini-Manén; en la "Romanza en fa", de Beethoven; en "La Abeja", de Schubert; en "Berceuse", de Chopin-Manén; en "Arieta española", de Laserna-Manén; v en el "Zapateado", de Sarasate, el insigne Manén hizo prodigios de ejecución y de artistica sensibilidad, cual correspondía a un violinista de su fama mundial.

Para corresponder a las insistentes ovaciones que el público le tri-butara, Manén ejecutó el "Ave Ma-ría" ,de Schubert, y unas preciosas jotas, números que sirvieron para que la concurrencia, en unánime manifestación admirativa, renovara sus ovaciones al insigne violinista.

El maestro Vallribera acompañó a Manén, al piano, con notoria perfección.

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

De venta en todos los comercios de Canarias.

EDVICIO TELEGRAPION

Información Nacional y Extranjera AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

a quien se le vigilaba por estimarse

que le alcanzan responasbilidades con melivo de algunos procesos in-

Dijo que al detenido se le condu-

Agregó que el Gobierno llamó al

Cataluña

fiscal de la República para tratar del

La fiesta del trabajo en Barcelona

Madrid 29 1725 .- De Barcelona

comunican que el dia 1 de Mayo, con

molivo de la fiesta del trabajo, no

funcionarán los teatros, suspendién-

dose la circulación de taxis y tran-

Tampoco habrá servicio de agua

ni de gas, no publicándose los pe-

riódicos del dia primero ni los de

Varias noticias

La grave enfermedad de un Car-

denal

Madrid 29 2'30.—Telegramas de

Roma anuncian que el Eminentisi-

mo Cardenal monseñor Pompili se

El estado de salud del ilustre Pur-

purado es muy alarmante, hasta el

extremo de que se teme de un mo-

mento a otro un funesto desenlace.

Pidiendo la autonomía gallega

En esta corte se reciben informes

anunciando que los autonomistas

gallegos han celebrado un mitin de

afirmación galleguista, en el que se

También nos informan desde San

Sebastián, que el delegado de la So-

ciedad de Estudios Vascos gestiona

activamente que el Gobierno provi-

sional de la República amplie al país

vasco el decreto sobre bilinguismo

escolar, aduciendo las razones que

para que se les concediera lo mis-

El Sumo Pontífice y una Peregrina-

ción belga

El Pontifice pronunció una senti-

da alocución, excitando a los católi-

cos belgas a permanecer fieles a la

Un choque de trenes

mente, que en la Estación de la Bas-

tilla, del Metropolitano, chocaron

A consecuencia del choque, que

fué violentísimo, han resultado va-

rios viajeros muertos y más de 80

Seis coches quedaron totalmente

Una nota del periódico "Infor-

aclarando la detención del mismo.

El jabón "CAMELLO" reune todas

las buenas cualidades, resistencia,

buen olor, abundante espuma al la-

var y más barato que sus similares.

gar pisos, retretes y escupidores,

Lejia TEIDE es la ideal para fre-

Circulo de Amistad

XII de Enero

Especiaculos que celebrara este

Casino en sus salones de baile du-

rante las próximas Fiestas de Mayo:

PROGRAMA

noche, FIESTA TIPICA CANARIA.

CONCURSO DE TRAJES Y CANCIO-

Los salones de buile lucirán deco-

rados y artistica iluminación, con-

feccionados de exprofeso para esta

media de la tarde MATINEE.

Domingo, dia 3,-A las cinco y

Miércoles, dia 6.—A las nueve de

la noche, GRAN BAILE, en honor de

la señorita elegida Reina de este Ca-

sino, para el Concurso de bellezas

organizado por el Exemo, Ayunta-

Sábado, dia 9.— A las diez de la

Lo que ponemos en conocimiento

de los señores socios, esperando se

servirán honrarlas con su asisten-

Santa Cruz de Tenerife 29 de Abril

de 1931.-El secretario, Imeldo Bar-

huzano,-V. B.-El presidente, Ra-

NOTA .- Se ruega muy encareci-

damente a las señoritas que asistan

a la Fiesta Canaria, concurran ata-

viadas con el típico traje del país,

fael Pérez y S. Pinedo.

cia y la de su distinguida familia.

noche VERBENA. Concurso de man-

NES DEL PAIS.

miento.

tones de Manila.

Viernes, dia 1 .-- A las diez de la

maciones"

aver dos trenes.

heridos graves,

destrozados.

De Paris informan lelegráfica-

fe y a los mandatos de la Iglesia.

mo han aducido los catalanes.

pidió la autonomía gallega.

ha agravado en su enfermedad.

la mañana del siguiente.

cirá a Madrid, quedando a disposi-

coados.

asunio.

ción del Juzgado.

Del Gohierno

Reconociendo la República Española Madrid 29 17'25.-El ministro de Letonia en Madrid ha participado al ministro de Estado que su Nación reconoce el nuevo régimen espa-

Un telegrama del Obispo de la Seqde Urgel

El Obispo de la Seo de Urgel, coseberano de la República de Andorra, ha lelegrafiado al ministro de Estado, señor Lerroux, expresándose en forma afectuosa.

El nuevo embajador de España en Londres

Eu el Ministerio de Estado se ha recibido el "Placet" del Gobierno inglés al nombramiento del señor Pérez de Ayala para el cargo de embajador de España en Londres.

Los valores ferroviarios

El ministro de Fomento, conversando con los periodistas, se refirio a la baja que han experimentado los valores ferroviarios.

Enliende el ministro que dicha baja es infundada, pues el Gobierno respetará los compromisos adquiridos por el Estado con respecto a los ferrocarriles.

Revisión de la obra de la Dictadura

Se han constituido las comisiones que han de encargarse de revisar la obra realizada por la Dietadura, las que aparecesan en la "Gaceta" de manana.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que se adoptarán medidas para solucionar la crisis de trabajo. Anunció una nota dando cuenta

the estas resoluciones, Dijo que en la Diputación trabajan actualmente mil obreros más

que en épocas análogas. Añadio que los grupos parados no sen de Madrid.

Veran ustedes dijo- que la Generalidad de Cataluña ha nombrado con calificiativos pomposos los mimistros.

El cargo concede atribuciones que competen al Poder Central.

Añadió que se cumplirá el pacto de San Schastián, mientras las Cortes Constituyentes no digan su última palabra.

El curso académico

El ministro de Instrucción Pública lleva a la aprobación del Consejo un decreto aimpliando el curso académico hasta el dia 15 del mes de

Lo que dide el presidente

El jefe del Gobierno, señor Alcala Zamora, recibió hoy la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Dijo que a los delegados provisio-

HAGOTADOS!! HNEURASTÉNICOS!! (Hombres o Maieres, Ancianos o Jóvenes)

Este imponderable reconstituyente alemán, LAUDATORIAMENTE JUZ GADO POR LAS MAYORES EMI NENCIAS MEDICAS DEL MUNDO os devolverá las energias de vues tros mejores tiempos.

Desconfiad de productos parecidos que se anuncien pomposamente y que no heven la garantía de la CiENCIA y de la LEY: pues ellos es produci rán a lo sumo mejorías efimeras, mo mentáneas, con grave perjuicio de vuestra - naturaleza, que os colocará en condiciones de na PODEROS (URAR JAMAS, seréis enfermos desahuciados que tendréis que renun ciar at DESEO Y ALLGRIA DE VI

VENTA: Principales Parmacias y Centros de Especifices.

table orquestina "RAMUE.".

SOLUCION

Tel mos extraction

necesaria anticipación.

FIESTAS DE MAYO

EL GRAN HOTEL QUISASANA CEL FERARA EL DIA 3 DE MAYO PRO-

con arreglo al más selecto menú .- Precio del cubierto: 12 pesetas.

XIMO UNA GRAN FIESTA, LA ULTIMA DE LA TEMPORADA

DE INVIERNO

A LAS 8 DE LA NOCHE, se ser virá una CENA EXTRAORDINARIA.

A LAS 9, GRAN BAILE de trajes y de sociedad amenizado por la no-

NOTA. Se ruega que los avisos o encargos de mesa se hagan con la

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Au

xiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41 (Farmacia).

BENEDICTO

nales de la representación del Estade en el Monopolio de Petróleos y en la Arrendataria de Tabacos, se les darán grandes facultades.

Añadió que reingresarán en las oficinas del Monopolio los empleados de las antiguas empresas, que tengan derecho preferente.

Añadió que saldrán los que entraron mediante el favor oficial.

Las Ordenes militares El ministro de la Guerra Hevara al

Consejo de hoy un decreto disolviendo las Ordenes Militares. Destino Millitar Ha sido destinado a mandar la

brigada de Palma de Mallorca el general de Brigada don Amado Bal-

Constitución del Consejo de Estado Esta mañana se constituyó el Conse jo de Estado, asistiendo los minis-

tros y consejeros. El señor Alcalá Zamora tomó la promesa al presidente y a los con-

sejeros. Dijo que el nuevo Consejo cumplirá con una doble misión; la de revisar la obra de la Dictadura y la de fiscalizar al obra del Gobierno provisional.

En nombre de los consejeros pronunció un discurso el señor Pedre-

También habló el ministro del Trabajo, diciendo que el dia primero de Mayo no se publicarán los periódicos de la derecha.

Dijo que no se autorizara el servicio telefónico y telegráfico con la Prensa, a excepción de los despachos extranjeros.

La República de los Soviets

Madrid 30 1'15.—La entrada de los ministros al Consejo resultó muy interesante, dadas las manifestaciones que hicieron.

El ministro de Estado, señor Lerroux, dijo que oportunamente hará al Gobierno la propuesta relacionada con los nombramientos de emba-

Expresó que el Gobierno estudiara la forma de reconocerse la República de los Soviets rusos.

Añadió que a fal fin busca quien Comunican de Roma que Su Santidad el Papa recibió ayer en audien le ponga en relación con aquel país. Si Trozsky desea residir en Espadia especial a la natrida Peregrinación belga que se encuentra en diña-dijo-no se le pondrán trabas de ninguna clase. cha ciudad.

El Patronato de Educación Premilitar

Al llegar el ministro de la Guerra a la Presidencia también se detuvo conversar con los periodistas. Se refirió el ministro al Patrona-

to de Educación Premilitar, diciendo que la disolución del mismo supone un ahorro de un millón de pe-

La circulación fiduciaria

El litular de Hacienda, al hablar con los representantes de la Prensa, negó en absoluto que se haya auterizado al Banco de España un aumento de 200 millones en la circulación fiduciaria.

Manifestaciones de los ministros El ministro de Instrucción Públi-

ca manifestó a los periodistas que Hevaba al Consejo un decreto relacionado con la enseñanza bilingue. El titular de Gracia y Justicia lle-

vaba un decreto sobre desahucio a les agrarios valencianos. También Heyaba otro relacionado

con la capacidad de la mujer para tomar parte en las oposiciones a Notarias y Registros.

Detención del señor March

A las seis de la tarde comenzó el Consejo de minstros.

Poco después salió el ministro de la Gobernación, quien conversó con les periodistas.

Les comunicó que había sido detenido el conocido financiero D. Juan March Ordinas. Añadió que la detención se llevó

a efecto al intentar el señor March atravesar la frontera de Francia, y

rebeides de la isla de la Madera

Una nota del Gobierno portugués

Madrid 29 2'35,-Según anuncian de Lisboa, el Gobierno portugués ha publicado una nota dando cuenta de

la situación en la isla de la Madera. Dice la nota que la base de las ope raciones militares que se realizan alli contra los rebeldes se ha establecido en Puetro Santo.

Añade que se han llevado a cabo los desembarcos de las fuerzas gubernamentales en Canical, a 20 kilémetros al noroeste de Funchal, advirtiendo que el objeto de tal desembarco ha sido desmontar un puesto de telegrafía sin hilos utilizado constantemente por los rebeldes para sus fines.

El desembarco ha tenido éxitoañade la nota-, pues no sólo quedó desmontada la estación de T. S. H. sino que se hizo prisioneros a un sargento y 16 soldados de Artidlería, los cuales hicieron mucho fuego contra las tropas de desembarco, pero la Artilleria naval y el bombardeo de los hidros cooperaron con acierto, logrando el objetivo que se propuso el Gobierno.

Por ultimo, dice que las tropas gubernamentales dan constantes mues tras de una moral excelente.

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Robo de joyas

Madrid 29 1725 .- Según comunican de Barcelona, en la calle de Asturias dos individuos enmascarados penetraron en el domicilio de Dolores Moner.

Obligaron a dicha mujer a que les indicara el sitio donde-guardaba las joyas, apoderándose de objetos por valor de 3.500 pesetas.

Más robos

También comunican de Barcelona que en el local de la Asociación de Aves de Caza, se cometió un robo. Igualmente en la calle de Almoza vares se cometió un robo.

Los ladrones adaltaron una tienda de préstamos establecida en dicha via, llevándose mantones de Manila y otros objetos.

El valor de lo robado asciende a 65.000 pesetas.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

Ecos de sociedad

Interesante Exposición

Visite usted la Exposición del

Circulo de Bellas Artes, organizada por Acción Calólica de la Mujer. Madrid 30 1'15 .- El periódico informaciones, órgano del señor Apertura el 30 de Abril, a las cin-March, publica una extensa nota co de la tarde.

> Dieha Exposición durará tres días. El nuevo gobrenador civil

A bordo de uno de los vapores correos interinsulares llegó anoche, a ias ocho, de la Península, el nnevo gobernador civil de la provincia, don Enrique Izquierdo Jiménez, a quien acompaña su señora esposa y dos hijas.

Al muelle acudieron a recibirle el gobernador saliente, señor Lara; capitán general, señor Rodríguez del Barrio; alcalde de esta capital, senor Orozeo; presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; presidente del Cabildo, señor Acea; presidente y fiscal de la Audiencia, señores Fernández Diaz y Gonzalvo, respectivamente; gobernador militar, señor Urbano; juez de Instrucción señor Ascanio; ingeniero jefe de Obars Públicas, señor Hardisson; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; juez de Instrucción, señor Ruiz v Frias.

También concurrieron varios concejales, funcionarios del Gobierno civil y personal de Vigilancia.

Enviamos a la nueva autoridad civil de la provincia, nuestro saludo de bienvenida.

El comandante de Intervención schor Armas Ghirlanda

Nuestro distinguido paisano el comandante de Intervención Militar, den José de Armas Chirlanda, ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra. Con motivo de marchar a la Pe-

ninusla para incorporarse a su destino, hoy, al mediodia, le obsequiarán con una comida en el Hotel Quisisana los jefes y oficiales de Intendenciase Intervención.

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

ROSENGART 5 HP.

Ninguno más económico.-Ninguno más elegante.-Pida una prueba al objeto de dar mayor realce al fes-25 de Julio número 27 Teléfono 688.-JUAN PONSA

Consejo de Ministros

Sobre la detención del señor March Madrid 30 2'30 .- El Consejo de ministros celebrado esta tarde terminó a las diez de la noche.

Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación, aludió a la detención del señor March.

Dijo que no se trataba de una cosa arbitraria, agregando que el juez se encargará de determinarlo.

.. La fiesta de la Bandera

El ministro de la Guerar se refirió a la anunciada fiesta de la Bandera, que debia celebrarse en Carabanchel, diciendo que se retrasará unos 15 dias.

Dijo que nada habia oficialmente con respecto al himno nacional.

El retiro voluntario de los militares

El titular de Guerra, al salir del Consejo, dictó a los periodistas el decerto aclaratorio relacionado con el retiro voluntario de los militares.

Con referencia a los sueldos con premios de efectividad y tributación per utilidades y demás ventajas, dije que subsistirán y se seguirán cobrando las cruces pensionadas.

Si las Corles Constituyentes-dije-no aprobaran el decreto, entonces los retirados voluntarios podrán pedir el reingreso en la escala de su arma, lo cual se les concedrá.

Referencia de lo tratado en el Consejo

El ministro de Hacienda leyó a los periodistas una nota detallando la selemnidad de la fiesta del 2 de Mave en Bilbao.

En el Consejo se aprobó una propuesta concediendo el título de "ejemplar" villa a Eibar y a la ciudad de Jaca. Se acordó destinar medio millón

de pesetas a los obreros parados de Sevilla, cantidad perteneciente a la consignación para la Familia Real. durante el mes de Abril.

Mañana mismo las autoridades locales repartirán una cantidad.

Se acordó dar facilidades administrativas a la Diputación de Madird, para construir caminos veci-También se acordó que los minis-

tros de la Guerra, Marina y Fomento, en unión del de Hacienda, reanuden las reuniones para estudiar la forma de suprimir de los presupuestos algunos gastos departamentales.

Se aprobó un decreto suspendiendo los plazos legales para que el fiscal de le contenciose conteste las demandas formuladas contra la Administración del Estado.

Igualmente se acordó crear un se gundo Tribunal Industrial en Ma-

Se aprobó una disposición concediende capacidad legal a la mujer para lomar parte en las oposiciones a Notarias y Registros.

Se acordó suspender los juicios por desalucios en las fincas rústieas, que renten hasta 1.500 pesetas anuales. Se acordo conceder facilidades a

los extranjerose para acogerse a los derechos de ciudadania española. También se aprobó una disposi-

ción dictando normas para dar entrada en el Supremo, como magistrados, a los registradores y notarios Se derogó el decreto sobre el Co-

mité Paritario Nacional de Teléfonos, disolviendo el actual y modificando los artículos relacionados con el régimen de delegaciones regiona

Se acordo crear en cada Ayunta miento Registros de obreros agricolas parados. También se aprobó una nueva or-

ganización que se dá a la Junta de Gobierno de la Ciudad Universita-Se acordó dar de baja en el Ejér-

cito al Infante don Fernando de Baviera y Borbón. Se acordó disolver las Ordenes Mi-

litares, asi como suprimir la delegación gubernativa en el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Lejia TEDF; pruébela y se con vencerá que es la mejor de las lejías

Lejia TEIDE es fribricada por J. López, San Lucas, 32.

El médico don Adalberto Rodríquez, de regreso de su viaje ha reanudado su consulta todos los dias en su clínica Nuestra Señora de los Re-

Señora: Compre usted productos Coty.-Son los mejores

Puede pedirio usted en

todas las labaquerias, hoteles, restaurants, bares, vapores de pasaje, etc., en la seguridad que los encontra-

ra, por ser EL CIGARRILO DE MODA

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Boisa de Madris

Cotizaciones del dia 29 de Abril Libras maximo 46'70 Francos máximo 50'30 Liras Francos suizos 136'20 Pelgas 9'60 Dólares Marcos... 3'77 Florines 36'00 4 por ciento interior ... 77'75 exterior 70'50 amortizable

83'50 ACCIONES Banco de España 596 Banco Español de Crédito ... 285 Banco Español del Rio de la Plata Compañía Arrendataria de labacos 219 Ferrocarriles Madrid-Zarago za-Alicante 312 Ferrocarriles del Norte 385

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP La mejor máquina. La más resistente.-Entrega inmediata.

25 de Julio núm. 27 .- Teléfono 688 Talleres MARMON

Comunidad Salto de la Fortuna SANTA URSULA

Por la presente se convoca a los señores participes de esta Comunidad para que concurran a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo, 3 de Mayo, y hora de las catorce, para acordar lo que proceda acerca de la forma en que han de distribuirse las aguas de esta Comunidad.

Santa Ursula 29 de Abril de 1931. El presidente, Tranquilino Luis .--E' sceretario, Miguel González.

Notà.-Se hace presente que llegada la hora señalada se tomarán acuerdos con el número que asista.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Actualidades No habrá oficina en el Banco de

España El director del Banco de España en Tenerife nuestro respetable amigo don Francisco Marina Moris, nos participa que el dia 1 de Mayo no habrá oficina en dicha Sueursal. per haber side declarade festive. según "Gaceta" de Madrid, de 23 del corriente; y por decreto de anteayer

se habilita el dia 2 para que los Ban-

cos realicen operaciones y para

practicar protestos.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Banco de España

Se participa al público que a partir del dia 2 de Mayo próximo, las horas de oficina en este Banco serán de ocho y media a una, y de cuatro a seis.

Santa Cruz de Tenerife. 29 de Abril de 1931 .-- El secretario, J. L. Iglesias .

Tranvias Insulares

Con motivo de las fiestas de Mayo. el servicio de los Tranvias se ampliara en la siguiente forma: El dia 30, después de la Cabalgata,

diabra tranvias para La Laguna, haste las 24, que saldrá el último. El dia 2, saldrá un tranvía a las 24 para La Laguna; y el dia 3, el servicio se prolongará hasta la misma

LA DIRECCION.

SE ALQUILA UN GARAJE EN SI-TIO CENTRICO.-DA-RAN RAZON, TEO-BALDO POWER NU-MERO 7.

LA HARINA

CERTIFICADO DE ORO es siempre de calidad uniforme

Casino de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Acordado por la Junta general, ~ veuden enseres y mobiliario, mesas, juegos de sillas, arañas eléctricas, consolas, jarrones, espejos, columnas, portiers, relojes, sofás, hanquetas, cuadros, brazos de luz, lámparas, tibores de porcelaña, bustos de mayólica, perchas, tapices, neveras, mesedoras, lavabos, figuras de bronce, estanterías, atrites, divanes, portamacetas, escupidores, canapés de caoba, mesas de caoba con tapa de mármol, estatuillas, estores, puertas de mampara, galerfas de madera, rinconeras, ventiladores, tohalleros, etc etc.

Para detalles y precios, informarán en Conserjerfa.

(c) Ministerio de Cultura 2007



Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTEBO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. **EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Miércoles 6.-El vapor-correo DUERO Miércoles 13.-El motor-correo EBRO

Miércoles 20 .- El motor-correo SIL Miércoles 27.-El vapor-correo DUERO

Para Marsella y Génova. Para Marsella y Génova. Para Marsella y Génova. Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan preentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir sarga alguna despusé de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalasescalas en Génova. Marsella y Casablanea para temar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plasa del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancias cuyo despacho de aduanse debe efectuarse en Marsella.

and an add the state of the sta

ANTONIO LEDESMA (Agente) Offeinas: Marina, 29.



Servicio frutero semanal para

y con frasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Osle, etc. SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes 3.-BILBAO Sábado 4.—CEUTA Jueves 9.-ERPEL

Viernes 10 .- OROTAVA Jueves 16.—TENERIFE Viernes 17.—RABAT Jueves 23.—AMSEL

Viernes 24.—ARUCAS

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 81.—Teléfono: 1140

Compañía Oldenburguesa Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Norddeutscher Lloyd

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ San José, 10 .- Teléfono: 1100



Compania Trasatiántica de Barcelona

(antes Antenio Lépse) rte de Santa Crus de Tenerile

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931 fembre del saper 歌舞等了自由

JUAN SEBASTIAN ELCANO 7 Cádiz y Barcelona.

INFANTA ISABEL DE BORBON 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. JUAN SEBASTIAN ELCANO 1.º Mayo Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello,

Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. Tijos de Juan La-Roche.-Aifonso XIII. 85



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931. **** PARA LIVERPOOR == Nombre del vapor DESTINO ALCA Liverpool

AVOCETA ARDEOLA ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponiste para frates y reanan iza mejores sondisiones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pue den obtenerse de su consignatario. El-CHARD J. YEOWARD, Succeor do Yeoward Brothers, Marina, 48. Telefone 548.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principe de Asturias, es auxilia ar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfone 504

Análisis químicos cerológicos-pacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplamas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermeda des infecciosas.-Reacción de aglutinación y fijación del complemento.-Reacción de Wassermann original, de Sachi

Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. - Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDA-DES DE LA SANGRE ..- Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones, TRATAMIENTO AN-

TIRRABICO. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Itinerarios Compañía Trasmediterranea

Servicios Península y Fernando Póo ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

ENTRADAS SALIDAS Dias VAPORES Dia- Hora DESTINOS TORDERA 2-24 Barcelona. INFANTA CRISTINA 4- 9 Cádiz y Barcelona. PLUS ULTRA 6-24 Las Palmas, Cádiz, Norte España. CANALEJAS 8-24 Sevilla. INFANTA BEATRIZ 1!- 9 Cádiz y Barcelona. ISLA DE TENERIFE 14-12 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. POETA AROLAS 16-24 Barcelona. INFANTA CRISTINA Cádiz y Barcelona. 19 ROMEU 20-24 Las Palmas, Cádiz, Norte España. 23 CANALEJAS 23-24 Sevilla. TEIDE 24-10 Fernando Póo y escalas. INFANTA BEATRIZ 25- 9 Cádiz y Barcelona. ISLA GRAN CANARIA 28-12 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LEGAZPI 30-10 Barcelona y escalas. TORDERA 30-24 Barcelona. Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para

todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SENORES VIAJEROS, SE LES FACILI-TAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIO-NES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la vispera.

La carga y fruta deben estar al costa ado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la no-

che, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida. Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.-Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, alas 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h

en las mejores condiciones.

Todos los miércoles, a las 14 h.

las 24 horas.

24 horas.

y 29, a las 11 horas.

24, a las 24 horas.

las 3 de la mañana.

Arrieta: Los días 9 y 23, a las 24 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas. 584 caseta.



AVICTO PIJO SEMANAL PARA COS PUERTOS DE LAS PALMAS METE Y NUM DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

Sun Cristóbal. - San leidro Sancho II. - Santa Urquia

Para informes: MARINA, 12. -Teláfonos; ETS 80 y 885



Fred Olsen & Co.

OBLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931 PARA DIEPPE PARA LONDRES Dia 11.—SAN CARLOS Dia 8 .- Vapor BUENAVISTA Dia 15 .- SANTIAGO Dia 15 .- Vapor BANADEROS

Servicio Interinsular

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1931

Santa Cruz Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 21 horas.

Para La Palma, Valverde, San Sebastián, Palma: Los días 5 y 19, a las 20 horas.

Valverde, Restinga, Valverde, San Sebastián; El día 8, a las 20 horas,

Valverde, Golfo, Valverde, San Sebastián: El día 22, a las 20 horas.

" Las Palmas, Gran Tarajal, Puert) Cabras, Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y

Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y

Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermi-

Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las

Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: Los días 2, 16 y 30, a las

Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Sauces, Tazacorte: Los días 4 y 18. a

Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: Los días 9 y 23, a las

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA - VIERA Y CLAVIJO - LA PALMA - LEON Y CASTILLO

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje.

FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

gua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a

Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife,

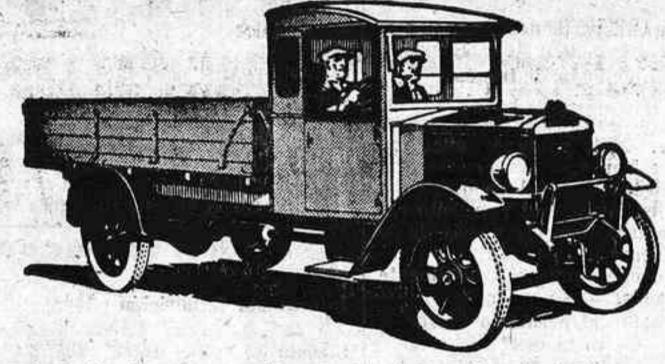
La Palma, San Sebastián, Valverde, Palma: Los días 12 y 26, a las 20 horas.

San Sebastián, Valverde, San Sebastián: Los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

Dia 18.—SARDINIA Dia 22.-Vapor BAJAMAR Dia 22.—SAN ANDRES Dia 29.-Vapor BUENAVISTA Dia 25.—BURGOS Dia 29.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUES LOPES

ub Nautico .- Telefonos 80, 200 y 55; Carretera de Ban Andrés, junto al ill



Para trabajos de rigor y obtener el máximo de resultado, necesita Vd. la camioneta MANCHESTER, pues es el resultado de años de estudios de la ingeniería inglesa.

Distribuidores para Canarias;

ALVARADO & VEGA Sauta Cauz de Tenerife y Las Palmas.

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas sus combinaciones . Seguros de transportes, marítimos, terrestes y de Valores

l'ondos de garantia en 31 de Diciembre de 1929. PESETAS 117.470.661'50 Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50 Total pagado por la Compañía desde su fundación e los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambia de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periodico

Patrenato de Homenaje a la Vejez del Marina

Para formar el computo exacto del número de viejos marinos, que existen en esta provincia, de edad superior a sesenta años, para otorgarles. las pensiones que pudiesen corresponderles, se publica el presente aviso a fin de que remitan a la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, y en plazo improrrogable de un mes a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, en carta dirijida al presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, los siguientes antecedentes:

Edad, naturaleza y fecha exacta de la matrícula o de la cédula de inscripción, según los casos.

También debe figurarse el tiempo que se haya servido en la Marina nacional de Guerra o Mercante.

El presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, Fernando Pérez Ojeda.

Una buena ocasión

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se quede con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instala esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella", Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35 -Teléfono, 286.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alla potencia calorifica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 100 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS

5 50 el quintal (al contado). Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don

Pedro Martin Dorla, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca, ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para

pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 125 pesetas. en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall 0'25 centimos ki-

logramo como mínimo; 5 kilogra-FABRICA DE GAS, calle de

Regla, teléfono 183

La cocina mederna, económica o higiénica

Para instalaciones, adquisición de , iterial, etc., dirig ree a las officinas it esta Fábrica de tlas, llegla, 18 teist ino número 84.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el paten-

Unguento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y jua-

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pesetas.-Por correo, 3 pesetas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5.—MADRID

mejor Purgante AGUAS DE

CARABANA

Medicinal y de tocador.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DESALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Pedidos:

Hijo de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías.